

# El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Miércoles 9 de Mayo de 1883.

Año XI. Núm. 3.075.

## Exposicion de Amsterdam

### Apertura

Toda la ciudad apareció engalanada el día solemne con los colores holandeses: rojo, blanco y azul.

A la una y media llegaron el rey Guillermo y la reina Emma en carretela descubierta, precedidos por un piquete de caballería y escoltados por el Estado Mayor de la Guardia cívica.

El cuerpo diplomático y las autoridades civiles y militares formaban un brillante cortejo, en el que llamaba la atención del público el lord-maire de Londres y la embajada china.

El rey vestía el uniforme de almirante; iba muy serio y como disgustado; es poco partidario de las Exposiciones, ni le gusta el ruido ni las grandes fiestas y no puede ocultar el enojo que le causa la gran afluencia de gente y las ceremonias oficiales. La reina, en cambio, parecía altamente satisfecha; vestía un traje de peluche raso bronceado, y sonreía amablemente á todos los que la saludaban.

Sentados los reyes en el trono que les habían preparado, Mr. Condes, presidente de la Cámara de Comercio de Amsterdam y presidente del Comité ejecutivo de la Exposición, leyó el discurso de apertura escrito en francés.

El discurso, después del tributo de gracias rendido al rey, á la reina y á los representantes de otros países, después del saludo á los extranjeros y del tributo de gracias á las potencias que han acudido al certamen, es un elogio de la iniciativa privada, á la cual se debe en primer término la Exposición.

El rey se limitó á declarar abierto el certamen. Un coro cantó una canción del poeta Kate, música de Verhuist, y comenzó la visita oficial.

Las instalaciones no estaban concluidas pero se han realizado maravillas en pocos días para presentar un bello aspecto.

Un pabellón á la entrada del cual se eleva la estatua de Juan Pieterszoon Kon, el primer gobernador de las islas neerlandesas, reúne lo más interesante de la Exposición colonial. Allí se hallan los muebles, las armas, los utensilios, los objetos de lujo de que se sirven los indígenas de las magníficas colonias holandesas.

En el jardín se ha levantado una aldea de las Indias Occidentales neerlandesas, habitada por gente de color.

El pabellón de los comerciantes de diamantes es una de las curiosidades de la Exposición. Hay expuesto por valor de cuatro millones de diamantes, colocados en cincuenta y dos vitrinas, que están colocadas con un aparato muy ingenioso para evitar los robos: las cajas de las preciosas piedras están sobre resortes que, al menor esfuerzo, precipitan sus tesoros en un cofre fuerte que se cierra violentamente.

En la gran función de gala han cantado, después de tocar Siviri el violon, Mad. Fides Devrai el ária de las joyas de «Fausio», el barítono Faure «Le Soir», «Les Rameaux», y un duo con la Daurie. No se aplaudió, porque la etiqueta lo

impide en funciones de gala y delante de los reyes.

Faure decía al salir que era la primera vez de su vida que había cantado sin escuchar aplausos.

Respecto á la ciudad donde la Exposición se celebra, hé aquí algunas ligeras noticias que dan idea de la que ha sido denominada la Venecia del Norte.

Amsterdam, la ciudad principal de Holanda, fué construida en la desembocadura del río Amstel y junto al golfo llamado de Y en el Zuiderzee.

Está surcada por multitud de canales unidos entre sí por más de trescientos puentes, y es renombrada así por su movimiento comercial, por su espíritu mercantil, por sus industrias, por sus trabajos fluviales y por la resistencia que en épocas célebres en su historia opuso al enemigo.

En un momento dado puede soltar las esclusas é inundar la comarca.

Esto la salvó del ejército de Luis XIV; sin embargo, hubo una ocasión en que no la sirvió de nada su defensa, cuando se dirigió sobre ella otro ejército francés mandado por Pichegrú. Era el invierno de 1795; los frios habían sido intensos, las heladas terribles, y por más que los holandeses abrieron las esclusas, el agua, convertida en duro cristal, no corrió, y los franceses entraron triunfalmente en Amsterdam.

El puerto ha sido notable desde el siglo XVII por la animación que en él reina y por ser punto de embarque para el comercio en las Indias holandesas, Inglaterra y los Estados Unidos.

Los numerosos muelles, donde crecen árboles seculares, la dan un bello aspecto, y esta belleza es suntuosa cuando se mira desde el puente de Astel, debajo del cual pueden pasar las más grandes embarcaciones.

Amsterdam tiene muy buenos edificios; la «Iglesia vieja» (adekerke), estilo ojival; la antigua casa de villa, hoy palacio real, que es uno de los monumentos más notables de los Países Bajos, y desde cuyas salas, adornadas con preciosos cuadros de la escuela holandesa, los burgomaestres de Amsterdam trataron en algún tiempo de potencia á potencia con los más poderosos monarcas de Europa.

Entre las cosas más dignas de ser visitadas en la ciudad figuran el Museo de Pinturas, donde las hay admirables de Rembrandt, Van-der-Helst y otros afamados maestros de la escuela holandesa; otro museo ó galería de pintores también, llamado de Vander-Hoop, que contiene hermosos cuadros, y el Jardín Botánico, dotado de ricas colecciones de animales y plantas, y que pasa por uno de los mejores de Europa.

El rey de Holanda, Guillermo III, príncipe de Orange-Nassau, gran duque de Luxemburgo, tiene ahora 66 años; es hijo de Guillermo II y de la reina Ana Paulowna; sucedió á su padre en 1849; se casó en 1839 con la reina Sofía Federica, enviudó en 1877, y dos años después se casó con la reina actual, Emma Adelaida, que tiene 25 años y es hija del príncipe Jorge de Waldeck y Pymont.

El príncipe heredero, que tiene siete años más que su madrastra, es hijo del primer matrimonio; del segundo tiene el rey una niña, la princesa Elena, que nació en 1880.

Guillerino III es un rey eminentemente constitucional, partidario decidido del sistema parlamentario, que practica con gran pureza. Se ha ocupado mucho del estado financiero del país; y viendo que se necesitaban economías, él dió ejemplo, rebajando 400.000 florines de la lista civil que disfrutaba, dejándola reducida á un millón 960.000 francos.

### Actitud de Martos.

«El Imparcial» publica las siguientes líneas que reflejan la opinión del Sr. Martos:

«Circularon varias versiones, pero la más autorizada es que el Sr. Martos considera la situación del gabinete Sagasta bastante crítica, por haberse precipitado los acontecimientos como consecuencia del último debate.

Es tan grave la situación, á juicio del orador demócrata, que en su sentir se hace necesaria, en breve término, una amplia y profunda reorganización del partido liberal que responda á las necesidades de la política, reorganización en la que estén representadas todas las agrupaciones monárquicas de la Cámara, con exclusión de la conservadora.

Cree además el Sr. Martos que el procedimiento más sencillo y eficaz para preparar esta gran transacción es el de constituir un ministerio parlamentario presidido por el Sr. Posada Herrera, cuya misión sería legalizar la situación económica, resolver los asuntos parlamentarios de carácter urgente y dar tiempo á que allá para el otoño pudiera constituirse, sin apresuramientos de ningún género, una situación liberal definitiva, firme y vigorosa.

Abriga el Sr. Martos la esperanza de que el presidente del Consejo de ministros, comprendiendo, como debe comprender, la gravedad de las circunstancias, facilitará con su conducta el camino para allanar pronto y bien las presentes dificultades; más, si lo que no es de esperar, opusiera obstáculos, los elementos democráticos de la Cámara cumplirían con su deber abriendo á todo trance paso para una situación Posada Herrera.

Hasta aquí llegan nuestras noticias sobre lo que dice y piensa el Sr. Martos, según testimonio de sus amigos.

Oímos también citar, como complemento de estas noticias, algunos nombres propios para el desempeño de altos puestos en la futura situación, más de propósito los omitimos, pues, á más de ser materia escabrosa, parecen que las cosas no llegaron aun ayer á semejantes detalles.

Solo, sí, diremos que entre los nombres figuraba el del Sr. Sagasta para la presidencia del Congreso.»

MADRID 5 MAYO.

### Consejos de ministros.

Cuatro horas próximamente permanecieron reunidos anoche los ministros bajo la presidencia del Sr. Sagasta. La duración de este Consejo no es excesiva, si se tiene en cuenta la diversidad é importancia de los asuntos tratados.

El primero de estos, y á cuyo examen dedicaron los consejeros más tiempo, fué el debate político que se supone promoverá la proposición del Sr. Diz Romero relativa al nombramiento de alcaldes.

El criterio del gobierno es, á decir de los ministros, favorable á la pretensión del diputado de la izquierda, pero no considera oportuno el momento de renunciar la facultad que tiene para la designación de alcaldes, mucho más cuando estima que el derecho de las corporaciones municipales de elegir sus presidentes debe estar regulado por una ley, para que aquella elección ofrezca garantías de que hoy carecería.

El asesinato cometido hace pocos días en Grazalema, y del que ya tienen noticia nuestros lectores, puso de nuevo sobre el tapete la cuestión social y el estado de los procesos instruidos en Jerez contra los asociados de «La Mano Negra». No parece que estos adelantan mucho, ni que la actividad é inteligencia de los tribunales han conseguido, hasta ahora, el más favorable resultado en la averiguación de los autores de los crímenes que se atribuyen á las sociedades secretas.

El señor ministro de la Gobernación dió cuenta á sus compañeros de los datos recibidos de Madrid y provincias relativos á las elecciones que ayer empezaron. El resultado de esta lucha, fundado en las noticias recibidas, satisfará los deseos del gobierno, pues aparte de que sus amigos obtendrán la mejor parte en la mayoría de las localidades, los demás partidos políticos tendrán también representación en los nuevos municipios.

Asimismo espuso el estado de la huelga de Tarrasa. Los presupuestos, cálculos aproximados sobre el tiempo que ambas Cámaras invertirán en su discusión y aprobación, y las impresiones de los ministros que han asistido á las reuniones de la comisión general, fueron también materia de estudio.

Además se resolvieron dos competencias del Consejo de Estado, y se habló algo de asuntos de marina, del empréstito de 85 millones de pesetas para obras públicas, de Cuba, y de las noticias que acerca de la cosecha de tabaco han comunicado las autoridades de Filipinas por el último correo.

Los ministros se separaron á la una y media de la madrugada.

Esta mañana á las nueve se reunieron en Consejo los ministros, bajo la presidencia de S. M. el rey. Este Consejo, al decir de los mejores informados, no ha tenido ninguna importancia política, consagrándose todo él al estudio de la política extranjera y al examen de los asuntos de gobierno.

El presidente del Consejo reseñó someramente el estado de la política europea, y luego espuso cada uno de los consejeros responsables sus impresiones sobre el cur-

El presidente del Consejo reseñó someramente el estado de la política europea, y luego espuso cada uno de los consejeros responsables sus impresiones sobre el cur-

El presidente del Consejo reseñó someramente el estado de la política europea, y luego espuso cada uno de los consejeros responsables sus impresiones sobre el cur-



so de los debates parlamentarios acerca de los proyectos del gabinete, en cuanto atañe á sus respectivos departamentos.

Terminado el Consejo presidido por el monarca, pasaron los ministros á cumplimentar á los duques de Montpensier que, como hemos dicho, saldrán el domingo en el espreso del Norte.

### Conversion de la Deuda

Por la direccion general del ramo se ha dirigido una circular á los delegados de Hacienda en las provincias, en que se dictan las siguientes disposiciones:

«Las corporaciones y los particulares poseedores de inscripciones trasferibles ó no trasferibles, presentarán en la intervencion de la delegacion de Hacienda de su provincia, desde la primera semana económica del mes de Julio del presente año y siguientes, con carpetas triplicadas, todas las inscripciones del 3 por 100 consolidado que posean, con separacion absoluta de conceptos y de trasferibles ó no trasferibles, expresando en ellas la numeracion de cada una por el orden de menor á mayor, nombre de la corporacion acreedora, provincia por donde actualmente se abonan los intereses, importe del capital que representan, el cual, al final de la carpeta, se totalizará á una suma.

«Las corporaciones ó particulares á cuyo favor estén expedidas las inscripciones citadas que quieran encomendar su representacion á otra persona, deberán proveerla de poder bastante para este fin y para hacer la declaracion ó renuncia de que trata el art. 7.º de la ley de 29 de Mayo de 1882.

«En uno y otro caso, las inscripciones deberán contener firmado por el presentador, el siguiente endoso: «A la Direccion general de la Deuda para su conversion.» (Fecha y firma.)

«Las intervenciones, despues de cotejados los valores, devolverán una de las tres carpetas al presentador, debidamente autorizada por el oficial encargado de la recepcion de estos valores, y con el V.º B.º del jefe de la dependencia, que le servirá de resguardo de la entrega realizada, y en su dia le será canjeada por la inscripcion que se emita.

«Con el fin de evitar los perjuicios consiguientes al retraso ó demora en la percepcion de los intereses trimestrales que han de abonarse en 1.º de Octubre próximo, á la presentacion de estos valores para su conversion ha de preceder la de facturas para el cobro de intereses devengados hasta 30 de Junio del corriente año, que en el caso de no poderse realizar en el acto el pago por falta de consignacion ú otro motivo cualquiera, se le entregará al presentador de las facturas un duplicado de ellas, para que el dia del llamamiento del pago las haga efectivas.

«Las inscripciones emitidas al clero, monjas y cofradías, por el concepto de permutacion de sus bienes enagenados, les serán admitidas sin aquellos requisitos y en el estado que tengan á su presentacion por los actuales poseedores.»

### Correo de Cuba.

El que hoy recibimos, alcanza al dia 15 del pasado, y trae noticias bien poco satisfactorias en cuanto á robos, fraudes y otros excesos. Segun «La Correspondencia de Cuba», fueron limados los barrótes de hierro y horadada la tela metálica de una ventana del almacén de efectos timbrados de la Habana, sustrayendo los ladrones «doscientos mil pesos en oro». Algunos empleados de la aduana de Cárdenas han sido suspendidos á consecuencia de ciertos

fraudes de importacion. El jefe de policia señor Trujillo ha sorprendido en Matanzas mas de 27.000 pesos en oro, en efectos timbrados sustraídos. La aduana de Cienfuegos tambien da mucho que hablar estos últimos dias.

Ya se constituyó legalmente en Remedios la sociedad de inmigracion española que preside el coronel D. José Martínez Fortún, cuyo reglamento ha aprobado el gobierno general de la isla. El proyecto de ferro-carril de Higuin á Gibara ha sido acogido con entusiasmo en las comarcas interesadas. Los soldados rebajados que contrataron varios dueños de fincas, han demostrado tan buen comportamiento y aficion á los labores del campo, que sus tareas no desmerecen de las de los labriegos mas prácticos. En la provincia de Santa Clara han quedado exentos de patronato 7.453 individuos de uno y otro sexo.

«El Demócrata» de la Habana ha sido condenado por el tribunal de imprenta á 20 dias de suspencion por un artículo ofensivo al gobernador general. «La Discusion» fué denunciada el dia 15

### Un naufragio.

En una carta de Palafrugell (Gerona), hallamos pormenores del naufragio del vapor francés «Georgie», de la matrícula de Marsella y de unas 3.000 toneladas; buque nuevo y hermoso que salió de Marsella el viernes último para Gibraltar y Canarias con cargamento de harina, algodón, telas, sombreros, fósforos, bisutería de valor, algun ganado y otras varias mercancías, llevando 11 pasajeros. Tambien habia á bordo unos dos millones de reales en billetes y en moneda francesa.

Los pescadores de Bagur, que esperaban en la playa á que animase la tempestad y la niebla de la costa, se apercibieron de los silbidos y gritos de alarma de la tripulacion del «Georgie», que, caminando con velocidad de 10 millas por hora y en la creencia de que navegaba 20 más al Este, del punto en que se hallaba, efecto de una sensible desviacion de la aguja magnética, se estrelló contra una roca, destrozándose por completo y perdiéndose casi todo el cargamento. Aquellos valientes pescadores afrontaron el peligro y se lanzaron con sus barquichuelos á socorrer aquella mole de hierro y madera que parecia una poblacion flotante, y á su esfuerzo se debe el salvamento de los pasajeros y de los 36 hombres que constaba la tripulacion.

Los perjuicios del naufragio se calculan en 12 millones de reales, estando cubierta escasamente mitad por una compañía de seguros. Una familia alemana llevaba á bordo casi toda su fortuna en bisutería. Los naufragos y los pescadores subian, segun dice la carta, abrazados por aquellas empinadas rocas, confundiendo las lágrimas de dolor y agradecimiento con los desgajes del buque y el ruido atronador de las olas. Nuestros marineros, acudiendo presurosos allí donde amenazaba algun peligro, sin medir sus consecuencias, á la opaca luz de sus farolillos, ya mermada por la niebla, condujeron á su anhelado término tan humanitaria obra, salvándose todos, incluso una niña, que fué sacada de las aguas por los cabellos.

### Gaceta.

Las últimas elecciones que acaban de celebrarse, con ser favorables á los zorrillistas, por cuanto en ellas no podia haber agraviados, les han sido al mismo tiempo fatales. ¿Qué debian proponerse, y se propusieron en efecto al acudir á las urnas los demócratas coaligados, sino hacer un recuento de sus fuerzas? A ello les obligaban las repetidas decepciones experimentadas como consecuencia de la mala gestion en los asuntos municipales durante el bienio que está por terminar, y que habrá sido fatal para los contribuyentes agobiados con uno y otro reparto que, como tenemos demostrado, hubiéranse podido evitar.

Tal propósito tenia *El Liberal* al decir que no debia el partido que representa fiarse de la inaccion de los

monárquico-liberales; y el temor de la sorpresa que le inquietaba, aún despues de constarle que irian solos sus amigos á los comicios, no fué más que un ardid para desplegar todas sus fuerzas y revistarlas como en parada.

Pero sea de ello lo que fuere, fiase ó no en la lealtad de su contrario, lo cierto es que quiso dar una prueba de la vitalidad de los partidos coaligados. Y no se nos venga ahora *El Liberal*, diciendo, que aquellos han obrado sin escitaciones de ningun género; por cuanto el más poderoso estímulo para mover á las masas en las luchas electorales, es sin duda alguna, el temor de un fracaso.

Que temian ser sorprendidos los zorrillistas, nos lo ha dicho el mismo periódico democrático, y que se prepararon contra cualquier evento, por si faltaban los contrarios á su palabra, nos lo demuestran las mañas y ardidés, las ocultas maquinaciones, el fuego, en fin, que se procuraba conservar vivo, aunque latente, entre los adictos á la politica del desterrado voluntario.

Sentados estos precedentes; consignados los hechos que podriamos llamar preliminares de la eleccion y que no se atreverá á negar nadie que no esté reñido con la verdad, debemos preguntar á *El Liberal*: ¿está satisfecho del resultado de la eleccion? El total de electores que votaron las candidaturas presentadas por el Comité, ¿es el número de partidarios que tienen las ideas democráticas en esta ciudad? Pues mal que le pese, así debe confesarlo, á ménos que pretenda hacer á los gefes del partido el poco favor de que no han sabido conducir á las urnas á sus huestes que andaban indisciplinados y dispersos.

Otra consecuencia puede deducir *El Liberal* de las pasadas elecciones, y es, que con todo y ser tan numeroso, como supone, el partido democrático, no ha podido encontrar doce personas de alguna consideracion que le representen en el Municipio, llegando al caso de tener que echar mano, para completar sus candidaturas, de cuatro señores del partido monárquico-liberal. Y no es esto solo que probaria falta de valimiento y significacion de los que más valen entre los zorrillistas, sino que además ha tenido que sufrir el partido el desaire de varios de los que en él militan, que se han negado á subir las gradas del Consistorio sin la compañía de algunos del bando contrario; como fiando más de sus enemigos políticos que de sus propios amigos; como queriendo decir que el Ayuntamiento solo podia ser aceptable en el caso de que de él formasen parte los monárquicos.

Véase, pues, como la espresion de agradecimiento que envia *El Liberal* al partido republicano de Mahon por su entereza en las últimas elecciones, es solo una pura fórmula, una deuda de gratitud ó una muestra de consideracion, si se quiere, hacia los pocos que han acudido á las urnas; deuda que hubiera pagado del mismo modo, en el caso de ser triplicadas las fuerzas que hubiesen dado sus votos á los Concejales recientemente electos.

Esta mañana han aparecido estensos carteles en todas las esquinas de esta ciudad, conteniendo el programa de la única funcion que el caballero Cayetano debe dar mañana en el teatro principal.

Además, ha sido fijado tambien en dichos lugares públicos el retrato de dicho señor en litografía, llamando la atencion del vecindario, y muy particularmente de los chicos que, despues de haberse fijado en los anuncios y contemplado á su sabor las extrañas figuras que representan la suerte titulada «El Arca de Noé», les guiñaban el ojo y espresaban sus deseos de obtener tamaños papeles para hacer cometas.

Mañana tendremos el gusto de ver al Sr. Cayetano en sus extrañas suertes de magia y prestidigitacion.

Esta mañana, como decimos en otro lugar, se ha celebrado el segundo remate de los puestos públicos de venta de carnes para admitir posturas que mejorasen en un diez por ciento las cantidades ofrecidas en el primero.

Varios de los concejales recientemente elegidos y que pertenecen al partido monárquico-liberal, fueron proponentes en dicha subasta, y á pesar de que las cantidades por ellos ofrecidas mejoraban, segun las condiciones señaladas, las cantidades por que fueron adjudicados dichos puestos la vez primera, ello es que no les fueron admitidas sus posturas por el señor Teniente de Alcalde que presidia el acto, protestando los interesados contra el mismo por medio de acta que estendió el notario don Francisco Andreu de esta residencia.

El cielo preséntase desde hace unos dias completamente barrido de nubes, dejando ver el limpidó y trasparente azul del firmamento. La temperatura es la propia estacion, causando incomodidad, en vez de servir de abrigo, la ropa de invierno.

Los sembrados presentan mal cariz á pesar de las últimas lluvias, y es de temer que la cosecha sea mala.

Movimiento de poblacion ocurrido en este distrito municipal, desde el dia 2 al 8 del actual:

Nacimientos . . . . .	1
Defunciones . . . . .	7
Diferencia en ménos . . . . .	6

Hoy ha ingresado en la carcel pública de este partido un deportado político que por el Juzgado de primera instancia del distrito Sur de Santiago de Cuba ha sido condenado á sufrir la pena de dos meses y un dia de arresto mayor en causa que se le siguió por hurto.

Por la Alcaldía de esta ciudad se ha ordenado al encargado de la cobranza del repartimiento del déficit de consumos del año económico de 1881 á 1882 que sin levantar mano, proceda al apremio de segundo y tercer grado contra los contribuyentes morosos al citado repartimiento.

Primer regalo despues de las elecciones.



**A las diez de la mañana de hoy** ha tenido lugar la subasta de los puestos públicos de venta de carnes, habiendo dado el siguiente resultado:

N.º	Nombre	Ptas.
2	D Juan C. Parpal y Pons.	700
3	» Fernando Ginard	601
4	» »	600
5	» Miguel Mercadal T.	501
6	» Pedro Junquer	501
7	» Juana Pons Meliá	380
8	» Jaime Monjo	101
9	» Sebastian Olives	202
10	» Francisco Fornaris	202
14	» Sebastian Olives	90
15	» Jaime Sintes Gomila	127
16	» Juan C. Parpal	154
17	» Ignacio Hernandez	510

El Ayuntamiento, habra obtenido para el próximo año económico, un beneficio de 659 pesetas sobre la cantidad que percibió por dicho concepto en el actual año.

**Le tenemos cariño a don Jaime Roselló el láico,** y a la verdad, nos duele que haya tocado a su fin el sainete que se ha prestado a representar en las columnas de *El Liberal*. ¿Porqué no hace V. otra salida Sr. D. Jaime? Vamos, le ha desanimado la frialdad del público, y se ha retirado de la escena, bajo la mala impresion de un desaire, como quien no consiente cosquillas de nadie y le han dado de alfilerazos. ó como quien anda buscando tres piés al gato por gusto ageno, y le han arañado.

A D. Jaime le ha pasado lo que al fulano aquél del cuento que, con permiso de Su Merced, vamos a contarle.

Érase un *pelafustan* que se presentó en una catedral solicitando plaza de músico, y fué admitido á examen. Le pusieron en la mano un papel con mucha *solfa* para que lo cantase, pero él dijo que no entendia de aquellos garabatos que parecian *palillos de pasas*.

—Pues bien, le objetaron, cante V. lo que sepa; y al efecto le tocaron el bajon, el órgano, el violin y otros instrumentos para darle tono; pero él, ni tomaba la cuerda, ni se ajustaba á ellos, ni jamás, los habia oido.

—Ea, vaya; hombre, cante V. sin cuerda, sin ajuste y por donde le dé la gana. Hizo para ello varias tentativas á cual peor, hasta que sofocado y corrido, prorrumpió: Señores, ustedes sepan que la música que yo sé, es á *tomillo y tinaja*.

Y era el caso, que el tal pretendiente de músico se habia movido á esta solicitud de resultas de haberse oido á sí mismo pocos dias ántes, en la ocasion de estar limpiando con un manojo de tomillo una gran tinaja. Vinole gana de cantar, retumbó la voz en la vasija, y quedó admirado de su sonido, creyendo que ella seria fuera tan fuerte, sonora y robusta, como le habia sonado á él dentro de la tinaja.

Exactamente lo mismo le ha pasado al Sr. Roselló. Abrió la boca, retumbó su voz en la *tinaja*... de su escuela laica, resolvióse á dar conferencias sabatinas, que es como si dijéramos, á cantar *solos* de mucha ejecucion y fuerza, y ya le tenemos dispuesto á salir en público para dar

testimonio de la robustez de sus pulmones, por más que le parecian *palillos de pasas* las reglas gramaticales, y no sepa cantar más que al son de su *manojo de tomillo*, ó de sus absurdos láicos.

Y hasta otra Sr. D. Jaime; hasta que no le parecian *palillos de pasas* las notas del pentágrama.

**Segun nos participa el Banco de Mahon,** esta tarde á las dos se cotizaban las acciones del ferro-carril de Francia al cambio de 83.

**La subasta de los derechos de consumos** celebrada ayer en Villacarlos fué judicada á favor del mejor postor D. Ignacio Hernandez por la cantidad de 22 001 pesetas, habiendo obtenido el Ayuntamiento un beneficio de 11.165'91 pesetas.

**En la reunion celebrada ayer** en Palma se nombró á D. Emilio Linares delegado para concurrir á la asamblea general que ha de celebrarse en Madrid el dia 16 del actual, para aprobar las bases de organizacion de la carrera de Secretarios de los Municipios. Dicho señor Linares debe salir para Madrid el domingo próximo.

**Para Palma han sido embarcadas** en la tarde de hoy 15 cabezas ganado vacuno y 167 lanar.

**De «Las Provincias» de Valencia:**

«La Esposicion agrícola, industrial y artística de julio próximo promete un éxito brillante, á juzgar por los muchos pedidos de local que ya se han hecho á la comision encargada de la organizacion de los trabajos.

La Sociedad económica de Amigos del país, para distribuir el local con la anticipacion y regularidad debidas, con el objeto de presentar agrupados en un mismo punto los objetos espuestos en cada una de las secciones y facilitar de este modo el estudio de la Esposicion, encarece á los productores que deseen concurrir la conveniencia de que no retrasen la peticion de local, á cuyo efecto podrán proveerse de la correspondiente cédula de espositor en la secretaria general de la Sociedad, calle del Mar, 57.

El área de que dispone la Sociedad en el jardin del Real, donde la Esposicion se está instalando, mide 70.000 metros cuadrados, cuya vasta estension será preciso ampliar, y es conveniente que cada una de las industrias y artes valencianas se ostenten unidas para apreciárselas en conjunto. Por ello creemos muy procedente y útil el aviso que tan benemérita Sociedad dirige á los productores.

Además, los Amigos del país, en su deseo de dar al concurso el mayor realce é importancia, han invitado á SS. MM. á la inauguracion del mismo, y el rey ha accedido con beneplácito á sus deseos, elogiando á Valencia y á la Sociedad que incesantemente procura el fomento de los intereses de esta provincia, y no paran aquí los patrióticos propósitos de la Económica, porque en beneficio de

los espositores de Bellas-Artes, se ha dirigido al Excmo. señor ministro de Fomento, en solicitud de que los premios de esta seccion se equiparen á los concedidos en los certámenes nacionales.

Es reguro que la region valenciana corresponderá á tanto desvelo, y que la Esposicion de julio será digna de la ciudad que la dá albergue.»

**Dice «El Diario de Ciudadela»** de ayer:

«Nuestro particular amigo D. Magin Bonet acaba de ser nombrado miembro de la sociedad de Autores y compositores dramáticos de Paris; enviámosle nuestra mas sincera felicitacion por tan señalada distincion; alentándole á que prosiga por el camino que ha emprendido en la seguridad de que alcanzará nuevos lauros en las nuevas producciones dramáticas que está preparando; de las que nos ocuparemos en uno de los próximos números.»

**Los pasajeros salidos en la tarde** de hoy en el vapor-correo «Nuevo Mahonés» para Palma son los que siguen;

Don José Ancona, Juana Papelcudi, Maria Lerma, Cándido Ragué, Buenaventura Cuadrench, Jaime Ryn, Apolonia Pujol, individuos de tropa y familias.—Total 17.

**Habiéndose empezado á repartir** á domicilio las hojas declaratorias para formar el padron de cédulas personales, publicamos á contiunacion la tarifa que debe regir en dicho impuesto, á fin de que estos vecinos conozcan las cuotas con que deben contribuir al mismo arregladamente á la Instruccion que rige en la materia.

1.ª clase.—100 pesetas.

Los que paguen anualmente por una ó varias cuotas de contribucion directa, excluyendo los recargos, más de 5 000 pesetas, ó disfruten un haber de 30.000 pesetas ó más, y tambien los que satisfagan un alquiler anual por la casa que habiten de 4.001 pesetas.

2.ª clase.—75 pesetas.

Los que paguen al Tesoro por contribucion directa de 3.001 á 5.000 pesetas, disfruten de 12.501 á 29.999 pesetas, ó satisfagan un alquiler de casa de 2 501 á 4.000 pesetas.

3.ª clase.—50 pesetas.

Los que paguen por contribucion directa de 2.5001 á 3 000 pesetas, disfruten de un haber de 10.001 á 12.500 pesetas, ó satisfagan un alquiler de 1.501 á 2.500 pesetas.

4.ª clase.—25 pesetas

Los que paguen por contribucion directa de 2.001 á 2.500 pesetas, disfruten de un haber de 6.501 á 10 000 pesetas, ó sa-

tisfagan un alquiler de 1.251 á 1.500 pesetas.

5.ª clase.—20 pesetas.

Los que paguen por contribucion directa de 1.501 á 2.000 pesetas, disfruten de un haber de 4 001 á 6.500 pesetas, ó satisfagan un alquiler de 1.001 á 1 250 pesetas.

6.ª clase.—15 pesetas.

Los que paguen por contribucion directa de 1.001 á 1.500 pesetas, disfruten de un haber de 3.501 á 4.000 pesetas, ó satisfagan un alquiler de 751 á 1.000 pesetas.

7.ª clase.—10 pesetas.

Los que paguen por contribucion directa de 501 á 1.000 pesetas, disfruten de un haber de 2.501 á 3.500 pesetas, ó satisfagan un alquiler de 251 á 750 pesetas.

8.ª clase.—5 pesetas.

Los que paguen por contribucion directa de 301 á 500 pesetas, disfruten de un haber de 1.250 á 2.500 pesetas, ó satisfagan un alquiler de 151 á 250 pesetas.

9.ª clase.—2'50 pesetas.

Los que paguen por contribucion directa de 25 á 300 pesetas, disfruten de un haber de 750 á 1.250 pesetas, ó satisfagan un alquiler de 101 á 150 pesetas, y tambien los militares en activc servicio, que no deban contribuir mas que por su su ldo.

10.ª clase.—1 peseta.

Los que paguen por contribucion directa menos de 25 pesetas, disfruten de un haber menor de 750 pesetas, ó satisfagan de alquiler de 76 á 100 pesetas.

11.ª clase.—0'50 pesetas.

Los jornaleros y sirvientes, las esposas é hijos de familia mayores de catorce años no obligados á obtener cédula superior por otro concepto, y cuyos maridos ó padres vayan obligados á obtenerla de otra clase superior, y los que satisfagan por alquiler de casa 75 pesetas ó menos.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE El Bien Público.

Madrid 9.

**En la reunion celebrada anoche** por la comision de presupuestos el Sr. Atard propuso y defendió calurosamente se aumentára el descuento á los empleados á lo que se opuso el Ministro Sr. Pelayo Cuesta. El Sr. Moret tambien propuso que los 86 millones señalados para consumos se eleváran á 100 para aliviar las contribuciones directas. El debate de esta tarde adquirirá proporciones.

Existen dificultades para encontrar persona competente adicta al Gobierno para el cargo de Alcalde de Madrid. El Sr. Abascal se ha ausentado de la Corte.

4 p. ∞ perpétuo, 65'50.

Nota de las reses que han sido muertas en el Matadero público de Mahon.

Dia	Nombres de los cortantes.	Bueyes.	Vacas.	Terminos.	Terminos.	Cabras.	Cameros.	Cerdos	Peso kilogram.	Punto de donde procede la res.
5	Poncio Jover.	»	»	1	»	»	»	»	151	Rafal Rubí nou
	Jaime Sintes Gomila	»	»	»	»	»	3	»	45 1/2	Turnelty
	Filomena Pons	»	»	1	»	»	»	»	42 1/2	Binisefue
	Miguel Sbert.	»	»	»	»	»	1	»	10 1/2	Sergusam vey.
	José Sintes Borrás.	»	»	1	»	»	»	»	25	Curia
	Bartolomé Sintes Mir.	»	»	1	»	»	»	»	144	Binientus
	»	»	»	1	»	»	»	»	257	Idem.
	»	»	»	»	»	»	»	»	10	Biniperrax.
	»	»	»	»	»	»	»	»	359	Llumesanet Gabriel
6	Filomena Pons	»	»	»	»	»	1	»	14	Binicalaf
	Miguel Mercadal	»	»	1	»	»	»	»	121	Estancia del Cotx
7	Juana Pons	»	»	»	»	»	2	»	23	Matxani gran



**Seccion comercial.**

Madrid 8.	
4 p. 000 perpétuo. . . . .	65'65
4 p. 000 amortizable. . . . .	76'70
B. Hipotecarios de Cuba. . . . .	96'40
<b>BANCO DE MAHON</b>	
Bolsa de Barcelona 8. Mayo 4 30 t.	
Dinero	
EFECTOS PÚBLICOS.	
4 por ciento int. . . . .	65'270
4 p. 000 amortizable . . . . .	76'750
B. H. de Cuba. . . . .	96'370
ACCIONES.	
B. Hispano Colonial. . . . .	63'000
F.-Carril de Barcelona á Francia. . . . .	87'750
Fer.-Car. del N. de España	110'750
F-C de Alicante. . . . .	101'000
Orensés . . . . .	25'750
OBLIGACIONES.	
Id. Tarrag. Barna. y Francia 3 p. 000 . . . . .	61'000
F-C. de Medina del C Orense y Vigo. . . . .	44'500

**Seccion Religiosa.**

**Santo de hoy.**  
San Gregorio Nacianceno obispo y doctor y la Traslacion de S. Nicolás de Bari, arzobispo.

**CULTOS.**  
CÓRTE DE MARÍA.  
Mañana se hace la visita á Ntra. Señora del Pilar en el Cármen.

**Santo de mañana.**  
S. Antonio arzobispo y S. Victoriano mr.

**Movimiento del Puerto.**

**Capitania del Puerto.**

Entrados el 9.  
De Palma javeque «Esperanza» patron Miguel Landino con 5 trips. y efectos.

Despachados el 9.  
Para Palma vapor-correo «Nuevo-Mahonés» cap. D. Miguel Tudurí con 22 tripulantes efectos y la correspondencia.  
Para Puerto Colom laud de pesca «Santón» patron Miguel Amengual con 2 tripulantes 2 ps. y lastre.

**ANUNCIOS.**

**El Comisario de Guerra de esta Plaza.**

Hace saber: que debiendo contratarse la limpia de cloacas y pozos negros de los cuarteles, cuerpos de guardia y demás edificios militares de esta Plaza y sus dependencias por el término de un año y un mes más si conviniere á la Administracion Militar, se invita por el presente á una convocatoria de proposiciones sueltas que á dicho fin tendrá lugar á las once del día 14 de Junio próximo en esta Comisaría (Moreras 1) con arreglo al pliego de condiciones, precio, límite y modelo de proposicion que se hallan de manifiesto en la misma. Mahon 9 de Mayo de 1883.—Leonardo Moragues.

**Administracion de Loterías de 1.ª clase núm. 5. Mahon.**

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 17 de Mayo 1883. Ha de constar de dos series de 26.000 billetes, cada una, al precio de 30 ptas. el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.268 premios para cada serie, de la manera siguiente.

Premios.	Pesetas.
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000

1 de	10.000
16 de 2500	40.000
1.244 de 300	373.200
2 id. de 2.000 id. para el premio mayor.	4.000
2 id. 1.100 id para el premio segundo.	2.200

1268 569.400  
Mahon 8 Mayo de 1883.—El Administrador, Diego de la Torre.

**Ayuntamiento de Villa-Cárlos**

El día 13 del actual á las diez de su mañana tendrá lugar en estas Casas-Consistoriales la subasta en pliego cerrado del arriendo de las casitas números 1, 2 y 3 destinados á la venta de carnes, para el ejercicio económico de 1883-84, con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento para los que gusten enterarse.

Villa-Cárlos 7 Mayo 1883.—El Alcalde Presidente, Pedro Carretero.

**Ayuntamiento de Villa-Cárlos**

El día 13 del actual á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas-Consistoriales la subasta en pliego cerrado para el arriendo del suministro del petróleo y aceite de oliva necesario para el alumbrado público de esta Villa, durante el año económico de 1883-84, con arreglo al pliego de condiciones que estara de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento para los que gusten enterarse.

Villa-Carlos 7 Mayo 1883.—El Alcalde Presidente, Pedro Carretero.

**A LOS SRES. RELOJEROS**

Depósito de relojes de Torre, de castillo, de pared, cuadros, reguladores, alemanes de todas clases.  
Relojes de bolsillo y forniture para todos ellos.

Precios de fábrica.

**GIROD Y FONTANEZ**

Esparteros, 8, MADRID.

**Nodrizas.**

Una que por habersele muerto la criatura, desearia encontrar para amamantar. En esta imprenta informarán.

**MR. PRADERE**

19. CALLE NUEVA 19.

Pone en conocimiento del público que se acaba de recibir un buen surtido de anteojos y lentes de color que se venderán á precios nunca vistos de 8 á 10 Rvn. par.

**LENCERIA**

Ropas de hilo y algodón de 4 palmos ancho á 5 Rvn. cana.  
Pañuelos con caja de lujo á 10 Rvn. docena.  
Ropas de hilo puro de 4 palmos ancho desde 8 hasta 30 Rvn. cana.  
Una verdadera ganga en pañuelos blancos (ingleses) de 24 hasta 48 Rvn. docena.  
Servilletas granito á 18 Rvn. docena.  
Manteles » de 6 á 7 palmos á 8 Rvn.

Imp de M. Parpal, Bastion 39.

**TEATRO**

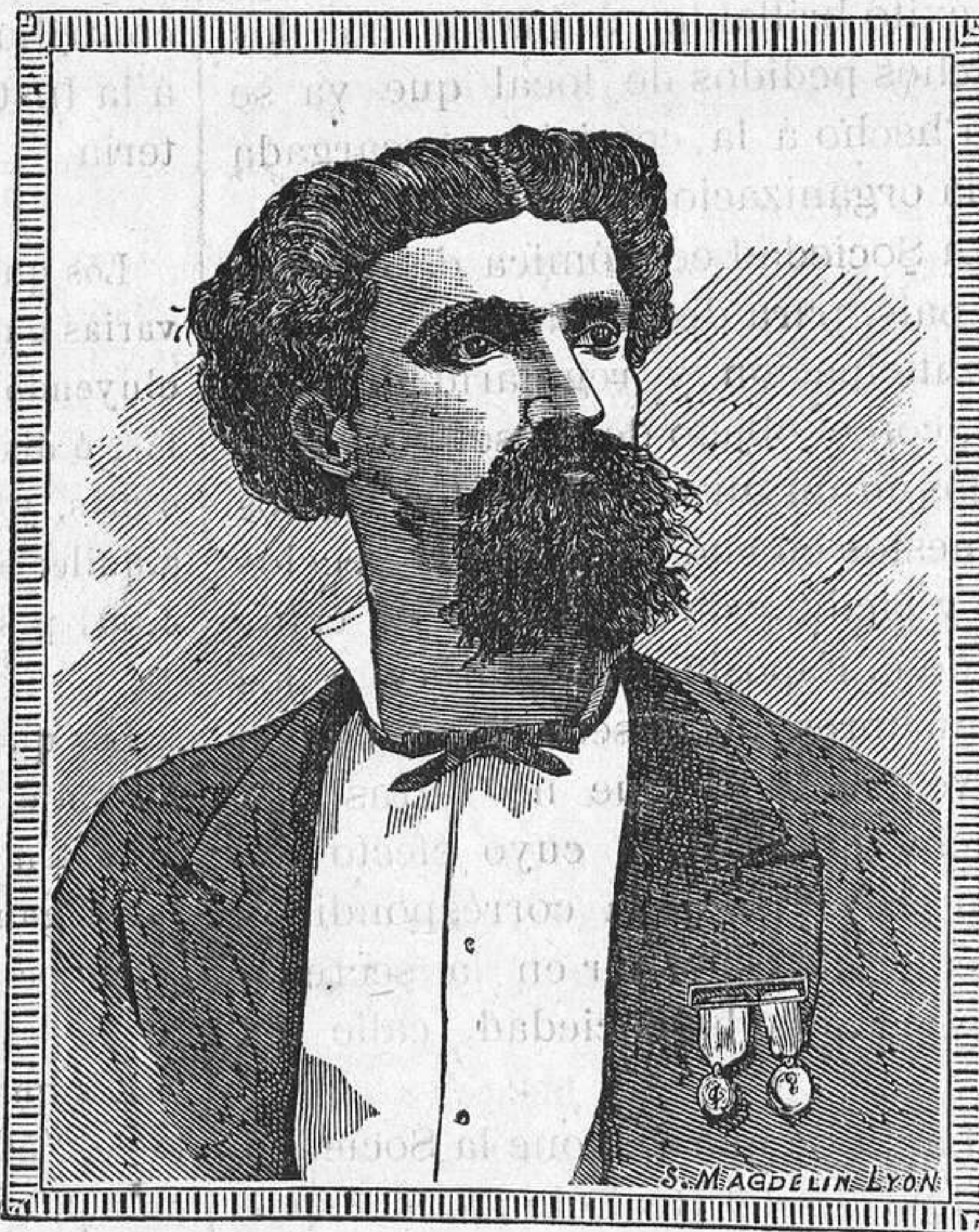
JUEVES 10 DE MAYO DE 1883  
UNICA FUNCION EXTRAORDINARIA NUNCA VISTA EN ESTA POBLACION DADA POR EL

**CABALLERO CAYETANO.**

ÚNICO PRESTIDIGITADOR EN EL MUNDO, SIN RIVAL,  
CONDECORADO POR S. M. GORGE I REY DE GRECIA Y POR EL GRAN SULTAN ETC., ETC.  
POR PRIMERA VEZ EN ESTA POBLACION

LA MAS SORPRENDENTE MARAVILLA DEL DJA

**EL ARCA DE NOÉ**



FANTASÍA MÁGICA

APARICION DIABÓLICA

HE AQUÍ LOS MISTERIOS MÁS IMPENETRABLES  
Experiencia la mas potente del siglo XIX

Las experiencias de alta magia humorística, física, ilusion de gran prestidigitacion, serán ejecutadas sin ningun aparato, en frac con las mangas cortadas

**PROGRAMA**

PRIMERA PARTE  
**UNA HORA DE EXTASIS**

PRESTIDIGILACION EN SEIS CUADROS

- 1.º Ilusion extraordinaria.—2.º La montaña de California.—3.º La pirámide de Egipto.—4.º La trasmision mágica.—5.º El fuego espiritual.—6.º La inundacion Chinesca.

SEGUNDA PARTE  
**UN ACTO EN EL INFIERNO**

PRESTIDIGITACION EN SEIS CUADROS

- 1.º Blanco encarnado.—2.º Un viaje americano.—3.º El suceso del diablo.—4.º Los equilibrios sorprendentes.—5.º La silla diabólica.—7.º El mal reparado.

TERCERA PARTE. **EL ARCA DE NOÉ**, experiencia extraordinaria ejecutada en un minuto por la seño-rita ENRIQUETA CAYETANO.

NOTA. El caballero CAYETANO previene á este respetable público que si sus experiencias no son aplaudidas de una manera verdaderamente extraordinaria y nunca vista en esta poblacion, se compromete, bajo su palabra de honor, á doblar el producto de la codrada y entregarlo al Hospital Civil.

OTRA. El caballero CAYETANO no podrá dar mas que esta sola funcion.

**PRECIOS, los de costumbre.**

**A las 8 y media.**

**VACUNACION**

**REVACUNACION**

Continúa la vacuna (empelt) los domingos en casa de Cursach Cos de Gracia 2 esquina á las de las Moreras

**Lecciones de Francés.**

D. Juan Alcántara las dará á cuantas personas deseen aprenderlo ya sea en su propia casa ó á domicilio segun convenga á los discípulos.  
Para mas detalles verse con dicho señor calle de la Luna 38.

**Aviso.**

Se compran trapos, desperdicios de suelas, huesos y recortes de cartón y papel, en la calle del Bastion n.º 11 casa de Juan (el ciego).

**Leche de burra.**

En la calle del Sol número 13 se proporciona.